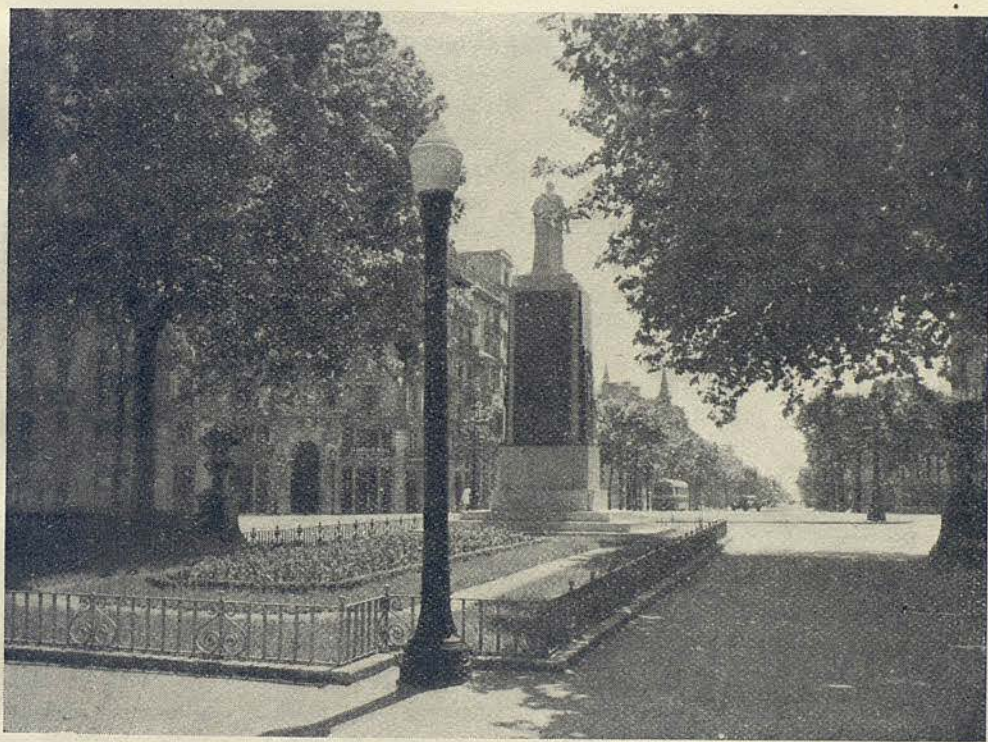


GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



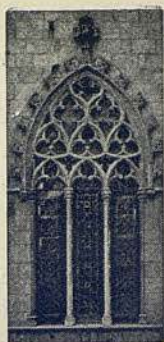
Jardines de la avenida de José Antonio, junto al monumento al ilustre patricio Güell Ferrer

Año XXXVIII : Núm. 2

8 de enero de 1951

Sumario

	<u>Páginas</u>
Comisión Municipal Permanente	21
Hacienda	22
Obras Públicas	23
Gobernación	25
Abastos y Transportes	28
Proposiciones.	30
Obras adjudicadas por subasta durante el año 1950	32
Asuntos reglamentarios resueltos	34
Abastecimientos (reporte)	35
Los puestos del nuevo Mercado de Horta	36
Publicaciones y disposiciones oficiales	37
Notas informativas :	
Visitas destacadas al Ayuntamiento	39
La Cabalgata de Reyes	39
De la Pascua Militar	39
Repartos de juguetes	40
Obsequio a don Manuel Ribé	40
Ceremonial : Delegaciones y representaciones municipales	40
Movimiento demográfico	40
Resumen del movimiento demográfico durante el año 1950	40



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Año XXXVIII

8 de enero de 1951

Núm. 2

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

El día 27 de diciembre de 1950 celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, don José M.^a de Albert, barón de Terrades. Asistieron los ilustres señores Tenientes de Alcalde don Lorenzo García-Tornel, don Melchor Baixas, don Francisco Condeminas, don Pedro Roira, don Antonino Segón, don Alfredo de Casanova, don Manuel de Delás, don Joaquín Ribera, don Esteban Sala y el ilustre Concejal sustituto de Cultura don Antonio Juliá.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Sancionar, aceptando la propuesta del ilustre señor Juez instructor don Eugenio Carballo, al veterinario municipal don Juan Bages Tarrida con la suspensión de empleo y sueldo por durante seis meses, sirviéndole de abono el tiempo que lleva en dicha situación, y con la pena accesoria de la pérdida de un año para la percepción de los aumentos graduales.

— Conceder al Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo una subvención extraordinaria de 100,000 pesetas, para poder celebrar las fiestas de Navidad, con cargo a la part. 560 del vigente Presupuesto.

— Acceder a un decreto del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Asuntos Generales sometiendo a la Comisión la solicitud de la Sociedad Colombófila Mensajera de esta ciudad, para organizar una suelta de palomas y una exposición en la plaza de Cataluña con motivo de sus bodas de plata, siempre que la exposición no dure más de quince días, incluido el montaje y desmontaje de sus instalaciones.

— Facultar a la Alcaldía para la organización de los actos que estime pertinentes con motivo de

la visita que en el próximo mes de enero hará en esta ciudad la VI Flota norteamericana.

— Librar, a propuesta del doctor don Lorenzo García-Tornel, como complemento de la subvención extraordinaria ofrecida al Hospital Clínico, a su Administrador 150,000 ptas., con cargo a la partida 560 del vigente Presupuesto.

— Librar a don Luis Burgués Molins, Jefe del Negociado de Sindicatura, la cantidad líquida de 3,500 ptas., para gastos de desplazamiento y otros de carácter extraordinario ocasionados en diligencias sumariales en que es parte la Corporación, con cargo a la part. 560 del vigente Presupuesto.

— Enterarse de un oficio del Subsecretario de la Presidencia del Gobierno dando traslado de la Orden de 12 de diciembre corriente, por la que se crea una Comisión interministerial de estudio y asesoramiento de censos electorales, designándose Vocal de la misma al Director del Instituto Municipal de Estadística de este Ayuntamiento, agradeciendo al Gobierno su designación.

— Acceder a un oficio del Coronel Director de la Maestranza y Parque de Artillería solicitando material de ornamentación para las fiestas que organiza con motivo del día de los Reyes Magos, dedicadas a los hijos de sus obreros.

— Facilitar al Director de Radio Nacional de España material de iluminación y de adorno para el festival infantil que organiza a beneficio de los niños hospitalizados en Barcelona.

— Otorgar al Sindicato Provincial de Ganadería, para el XVIII Concurso-Exposición de Canari-cultura que organiza para el próximo mes de enero, una subvención de 2,500 ptas., con cargo a la partida 560 del vigente Presupuesto; facultar a la Ofi-

cina de Ceremonial para la adquisición de un trofeo; facilitar material de ornamentación, dentro de los límites que señale la Tenencia de Alcaldía Delegada de Asuntos Generales, y denegar la solicitud de colocación de una pancarta anunciadora.

— Enterarse de un oficio del Presidente de la Compañía Trasatlántica agradeciendo la adhesión del Ayuntamiento a los actos conmemorativos del Centenario de dicha Compañía.

— Otorgar una subvención extraordinaria de 10,000 ptas. a Radio Nacional de España, para contribuir a los actos que organizan con motivo de la próxima festividad de Reyes, con cargo a la partida 560 del vigente Presupuesto.

— Otorgar una subvención extraordinaria de 2,000 ptas. al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, con cargo a la part. 560 del vigente Presupuesto.

HACIENDA

IMPUESTOS INDIRECTOS

Encargar a E. Ariso y C.^a los trabajos referentes a la reparación, repaso y comprobación de treinta y nueve básculas actualmente instaladas en los distintos fieltos y dependencias de dichos servicios, y cuyo Presupuesto es de 36,270 ptas., con cargo a la part. 155 del Presupuesto ordinario.

— Conceder a la Compañía Vinícola de Levante, sociedad anónima, el régimen especial de depósito de exportación de vinos, siendo baja el cesionario señora Vda. de Jaime Doménech, sucesora a su vez de don Jaime Doménech, y para responder de posibles responsabilidades en que pudiera incurrir, que constituya una fianza de 10,000 ptas.

PRESUPUESTOS

Situar, para llevar a cabo los trabajos de reparación que precisan las estufas y elementos de calefacción instalados en los fieltos, en poder del Oficial primero de Mayordomía Municipal don Alejandro Rosell, 6,500 ptas. a disposición del ingeniero Jefe del Servicio de Instalaciones Municipales, aplicando la expresada cantidad a la part. 153 del vigente Presupuesto.

— Pagar la factura presentada por Gráficas Calmell, de 5,585 ptas., con cargo a la part. 186 del vigente Presupuesto; a don Pedro Bofarull, de 1,524 ptas., correspondiente al suministro de diversos impresos con destino al Negociado de Presupuestos, con cargo a la misma partida, y varias facturas relativas a materiales suministrados a diversas oficinas dependientes de la Ponencia de Hacienda.

— Pagar el recibo presentado por «La Previsión Nacional», Compañía de Seguros contra el robo, de

21,411'70 ptas., por la prima de seguro correspondiente al período de un año de la póliza contratada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona con dicha Compañía, para prevenir el robo y robo con violencia en las dependencias de Recaudación, Arbitrios Indirectos y Cuartel Central de Bomberos de los caudales municipales en ella depositados, así como de los cobradores o transportadores de fondos, aplicándose dicha cantidad a las parts. 152 y 156.

PLUSVALÍA

Fijar las cuotas definitivas que, por transmisiones de dominio efectuadas, han de abonar doña Mercedes Armengol Bordas, por la calle de Martí, número 135; doña María Saliente Blanch, por la de Cruz Cubierta, n.º 135; Textiles Bertrand y Serra, sociedad anónima, por el camino del Prat Vermell; doña Rosa Canela Arenas, por la calle de Montserrat de Casanova, sin número; doña María Badrinas Sala, por la de Martínez de la Rosa, n.º 6; don Enrique Pujol Hoerter, por la de Entenza, n.º 89; doña Ramona Mollevia Sendrós, por la de Padilla, n.º 292; don Raimundo y don Gabriel Juliá Andreu y doña Raimunda Andreu Ibero, por el pasaje de Juliá y terrenos en Montjuich; don Esteban Bach Escofet, por las calles de Junta de Comercio, n.º 26; Freixures, n.º 13; plaza del Borne, n.º 9 y 19; Valls, n.º 29, 36 y 37; Guatlla, n.º 10 al 30 y 29; Canteras, n.º 11, y Zaragoza, n.º 41; don Antonio Valldaura Paradell, por el paseo del Torrente, sin número; don Ángel Bardes Bonfills, por la calle de San Ramón, n.º 24; doña Mercedes Canut Guinart, por las de Rogent, n.º 2 y 10; San Juan de Malta, n.º 29, y Roger de Flor, n.º 74 y 76; doña Eulalia Riu Font, por la de Concepción Arrenal, n.º 275 y 277, y doña Antonia, doña Ana, doña Josefa y doña Juana Núñez Bolívar, por la de Tamarit, n.º 84.

— Devolver, con cargo a la part. 92 del vigente Presupuesto, en cumplimiento de sentencias del Tribunal Económico Administrativo, diferentes cantidades a doña Carmen Baulenas Fargas, por la Carretera de Sans, n.º 232; a don Pedro Bofill Grant, por la calle de Lepanto, n.º 205; a doña Carmen de Doménech Sicars, por la de Baños Nuevos, n.º 1; a don Emilio Boladeras Ramón, por la de Villarroel, n.º 44; a doña Dolores Cuixart Creuet, por la de Bofarull, n.º 285, 301 y 307-309, y a doña Vicenta Requé Montferrer, por las de Valencia, números 492 al 498, y Ecuador, n.º 88 al 96, en expediente de plusvalía.

— Imponer multas de 250 ptas. y recargos del 20 por 100, adquirentes de fincas, a don José María Martí Mir, por las calles de Calabria y Córcega; a don Ernesto Alemany Vairent, por la del Conde del Asalto, n.º 65; a don Agustín Fili Closas, por la de Villar, n.º 30; a don Francisco Laporta Ar-

mengol, por la de Jocs Florals, n.º 12; a doña Teresa Coromina Masternal, por la de San Telmo, número 81.

PATRIMONIO

Satisfacer al notario don José Piñol Agulló la minuta de sus honorarios, por el total importe de 160'55 ptas., devengados en la autorización del acta de subasta para la construcción y explotación de un Palacio de Deportes en el Parque de Montjuich, con cargo al cap. XVIII del vigente Presupuesto, hoy Resultas por adición de 1949; al notario don Enrique Tejerizo Ayuso, la minuta de sus honorarios y gastos suplidos, por el total importe de 61,987'50 pesetas, devengados en la autorización de la escritura otorgada entre la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento y el Ayuntamiento, relativa a la cesión de los edificios y terrenos de las Atarazanas, aplicándose el gasto a la misma partida; al notario don José M.º de Porcioles y Colomer, la minuta de sus honorarios y gastos suplidos, por el total importe de 611'25 ptas., devengados en la autorización de la escritura otorgada entre don Enrique Marsans y el Ayuntamiento, relativa a la redención de censos, aplicándose el gasto a la part. 3.ª del Presupuesto ordinario, y al notario don Antonio Arenas Sánchez del Río, la cuenta de 2,365 ptas., en concepto de complemento de honorarios del Registro de la Propiedad, devengados a consecuencia de la inscripción de la escritura por aquél autorizada, relativa a la cesión a favor del Ayuntamiento, del edificio de Santa Mónica, aplicándose el gasto a la part. 14 del Presupuesto ordinario.

OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Tener por repuestos, habiendo justificado fehacientemente doña María Sitjá Noguera y don Juan Casas Sitjá ser herederos abintestato de su hermano y tío respectivo, don Juan Sitjá Noguera, en el lugar y derecho de éste respecto a la adquisición de una parcela sobrante situada en el paseo de Fabra y Puig, lindante con la finca de los expresados señores, y, en consecuencia, se siga a nombre de los mismos el expediente de su razón.

— Destinar un crédito de 20,000 ptas. para la construcción de un muro de contención y pared de cerca en la nueva línea de fachada de la finca de la Travesera, n.º 310 al 330, aplicándose dicho importe a la part. 36 del Presupuesto ordinario de Ensanche.

— Adjudicar la subasta de las obras de construcción de aceras en varios trayectos de las calles de Rosellón, Córcega y Cerdeña al Fomento de Obras y Construcciones, S. A., por 355,509'73 ptas., con

cargo al cap. XI, art. 3.º, part. 40, del Presupuesto extraordinario de Modernización.

— Requerir a don Juan Pou Mestres para que señale precio de su finca afectada por la apertura de la calle de Santa Dorotea, junto a la avenida de José Antonio Primo de Rivera.

— Abonar, en virtud de la propuesta formulada por el ilustre señor don Ramón Par, Concejal delegado por la Iltre. Comisión de Ensanche, para la resolución de los problemas creados por los arrendatarios y ocupantes de fincas que deben ser derribadas para dar lugar a la ejecución de la apertura de la avenida de Roma, entre las calles de Villarroel y Urgel y General Mitre, entre las de Balmes y Muntaner, en concepto de indemnizaciones para el desocupo forzoso de sus fincas, las siguientes sumas: A doña Josefa Martí, en la calle de Urgel, número 140, tienda, 35,000 ptas.; a doña Vicenta Ribas, en la de Urgel, n.º 140, principal, 25,000 pesetas; a doña María Aliaga, en la de Urgel, número 140, tienda interior, 18,000 ptas.; a doña María Huelga, en la de Urgel, n.º 140, 2.º, 1.ª, 20,000 pesetas; a doña Nieves Escurra, en la de Urgel, número 140, 3.º, 2.ª, 18,000 ptas.; a doña Josefa Cervelló, en la de Urgel, n.º 140, 3.º, 1.ª, 25,000 ptas.; a don José M.º Girona, en la de Atenas, n.º 133, 9,500 ptas., y a don José Orozco, en la de Wagner, n.º 52, 30,000 ptas., con cargo al crédito de pesetas 1.467,378'09 aprobado por la Excm. Comisión Municipal Permanente en 13 de diciembre de 1949, para el pago de esta clase de atenciones.

— Expropiar, aceptando el justiprecio señalado en la resolución del Gobernador civil y por 83,859'84 pesetas, a doña Raimunda Raurell Giralt dos parcelas viales de su propiedad, situadas en la calle de Puiggarí, entre las de Condes de Bell-lloch y Witardo, y en la de Witardo, entre las de Puiggarí y Viriato, que ocupan una superficie de 2,673 y 9,814 palmos cuadrados, respectivamente, y requerir a los herederos de don Germán García Nieto, para que, en cumplimiento de su compromiso de satisfacer el importe de esta expropiación, ingrese inmediatamente en Arcas Municipales la citada suma, para su entrega a la propietaria expropiada.

SERVICIOS PÚBLICOS (ENSANCHE)

Afectar, para atender al pago de la instalación de una fuente artística en la avenida del Generalísimo Franco, esquina a la calle de Aribau, 12,500 pesetas, consignadas en la part. 29 del vigente Presupuesto especial de Ensanche.

— Situar en la Jefatura de la Subsección de Servicios Públicos, a disposición del Servicio de Aguas de la Agrupación de Servicios Industriales, 2,500 ptas., para la adquisición y pago al contado de materiales necesarios a fin de tener en debidas condiciones las fuentes públicas e instalaciones de

agua de las dependencias municipales enclavadas en la zona de Ensanche, con cargo a la part. 30 del Presupuesto especial de Ensanche.

OBRAS PÚBLICAS (INTERIOR)

Afectar, para atender durante el cuarto trimestre del año en curso la conservación de los jardines establecidos en dependencias municipales, la cuarta parte, o sea, la cantidad de 12,500 ptas., de la consignación que taxativamente para dichas atenciones figura en la part. 540 del Presupuesto ordinario.

— Destinar un crédito de 21,776'42 ptas. para ejecutar, por administración, las obras de explanación y colocación de bordillos en la calle de Matanzas, entre las de Campo Florido y Vizcaya, aplicándose dicho gasto a la part. 533 del Presupuesto ordinario.

— Convocar subasta, bajo el tipo de 187,224'74 pesetas, para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Santa Dorotea y de construcción de un muro de contención y pared de cerca en las nuevas líneas de fachada de las calles de Santa Dorotea y San Fructuoso, en la finca de que es propietario don José Gausanchs Suñol, cuya obra se ejecuta en compensación de los terrenos viales que dicho señor ofrece, cuyos viales ocupan en junto 1,804 metros cuadrados y tienen un valor de 265,870 ptas., con cargo a la part. 533 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar facturas por importe de 53,080'35 pesetas, correspondiente a materiales suministrados a las oficinas dependientes de la Delegación de Obras Públicas, durante la segunda quincena del mes de noviembre próximo pasado.

— Poner a disposición, con el fin de proceder a la pintura del vestíbulo principal, salita, sótanos, galería de la escalera principal y otras dependencias del Palacio de Pedralbes, de la Il. Tenencia de Alcaldía Delegada de Obras Públicas 58,780'62 pesetas, para que los trabajos indicados se efectúen en la forma que considere conveniente, aplicándose dicho gasto a la part. 524 del Presupuesto ordinario.

— Destinar un crédito de 19,969'38 ptas. para la ejecución de obras de albañilería en el Palacio de Pedralbes, aplicándose dicho importe a la part. 524 del Presupuesto ordinario.

SERVICIOS PÚBLICOS (INTERIOR)

Abonar, con cargo a la part. 124b y en concepto de indemnización por viajes y trabajos fuera de la demarcación municipal, a don Martín Birulés Hugas, ingeniero Jefe del Servicio de Aguas de la Agrupación de Servicios Industriales, 1,000 ptas., por los efectuados durante el corriente año.

— Habilitar, con cargo a la part. 84 del Presu-

puesto ordinario, para atender a la efectividad de veinticinco premios de 200 ptas. cada uno, a otros tantos individuos bomberos que, a juicio de la Jefatura del Servicio de Extinción de Incendios, se han hecho merecedores al percibo de dichos premios por su máximo interés en la conservación del material, en la de su vestuario y equipo, o han demostrado su arrojo o valentía en su actuación en los incendios durante el corriente año, un crédito de 5,000 ptas., que será situado a los fines indicados a disposición de la expresada Jefatura de Bomberos.

— Situar, para el pago de la construcción de diversos materiales para los autos «Magirus» afectos al Servicio de Extinción de Incendios, en la Jefatura del expresado Servicio, 14,500 ptas., con cargo a la part. 86a del Presupuesto ordinario; en la Jefatura del Servicio de Alumbrado y Canalizaciones de la Agrupación de Servicios Industriales, 1,406'75 ptas., para atender al pago del nuevo contador de gas de diez mecheros para uso del local de la Tenencia de Alcaldía del Distrito XI, con cargo a la part. 97a; para el pago de materiales y abono de los trabajos de carácter urgente, que con frecuencia se solicitan del Servicio de Alumbrado y Canalizaciones de la Agrupación de Servicios Industriales, un crédito de 25,000 ptas., a disposición del ingeniero Jefe del expresado Servicio, con cargo a la part. 120; para los gastos de los cupos de combustibles líquidos, que por los organismos oficiales se suministran al Ayuntamiento, destinados a la calefacción de diversas dependencias municipales y funcionamiento de los varios grupos electrógenos en ellas instalados, un crédito de 59,750 ptas., en la Jefatura de la Subsección de Servicios Públicos, a disposición del ingeniero Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales, con cargo a la part. 93; con cargo a la part. 89, en la Jefatura del Servicio de Extinción de Incendios, un crédito de 2,700 ptas., para la adquisición de materiales de albañilería para proceder, por personal afecto a dicho Servicio, a las obras de reparación y aumento del número de duchas instaladas en el Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos; para el pago de cuerdas de salvamento y comandas que se precisan para las necesidades del Servicio de Extinción de Incendios, un crédito de 10,000 ptas., a disposición del Jefe Director del Servicio, con cargo a la part. 91, y para el pago de los materiales que se precisan para llevar a cabo los trabajos de reparación y conservación de las instalaciones municipales, así como al abono de todos aquellos trabajos que por su especialidad no puedan efectuarse en los Talleres Municipales, un crédito de 50,000 ptas., en la Jefatura del Servicio de Instalaciones Municipales de la Agrupación de Servicios Industriales, con cargo a la part. 114 del Presupuesto ordinario.

— Encargar, como resultados de concursos privados para la adquisición de treinta y siete impermeables reglamentarios para uso de otros tantos

bomberos afectos al Servicio de Extinción de Incendios, a la señora Vda. de Pablo González, «La Villa de Pará», por 27,491 ptas., con cargo a la part. 87 del Presupuesto vigente; para la adquisición de treinta piezas de manguera de goma y lona, de 70 milímetros de diámetro interior y 20 metros de longitud, y 33 piezas de manguera, asimismo de goma y lona, de 45 mm. de diámetro interior y 25 m. de longitud, para uso del Servicio de Extinción de Incendios, a Hijo de Manuel Ferrer Marcet, cuyo importe asciende a 89,223'75 ptas., con cargo a la partida 90a, y teniendo en cuenta la renuncia formulada por el adjudicatario Instalaciones y Montajes Eléctricos, S. A., del suministro de material eléctrico para Talleres Municipales, a Servicios Eléctricos, sociedad anónima, por 112,000 ptas., con cargo a la part. 114a del Presupuesto ordinario.

— Aprobar la cuenta justificativa del ingeniero Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales de 10,000 ptas., que se situó a disposición del ingeniero Jefe del Servicio de Aguas de la propia Agrupación, para la adquisición y pago al contado de repartidores y materiales para la comprobación y sellado de los aforos de agua de Moncada, reintegrándose a la Caja Municipal la cantidad de 2'20 ptas. que resulta como sobrante.

— Inscribir a nombre de don Evaristo y don Alberto Arnús Moraleda la dotación de dos plumas y media de agua de Moncada que surten la casa de su propiedad, sita en el pasaje del Reloj, n.º 1, mediante que los interesados satisfagan 625 ptas. por derechos del traspaso producido en la expresada finca.

URBANIZACIÓN

Resolver, a los efectos de lo dispuesto en el decreto dando normas para la urbanización del sector de la avenida del Generalísimo Franco y sus zonas de influencia: 1.º Que se apruebe el plano relativo a la fijación del perímetro o delimitación de la zona de aplicación del decreto referido, para la nueva urbanización de la avenida del Generalísimo Franco y sus zonas de influencia, en cuyo plano se indican los tres polígonos A, B y C, y se establecen en cada uno de dichos polígonos la numeración de manzanas que previene la expresada disposición. 2.º Aprobar, asimismo, el detalle de presupuesto por manzana a base de la urbanización de cada unidad y del prorrateo de las obras generales que deben cargarse proporcionalmente sobre ellas, incluyendo explanación y pavimentación de calles, alumbrado, espacios verdes, colectores generales, galerías de servicios y otros elementos de urbanización. 3.º Facultar al excelentísimo señor Alcalde para que eleve atenta exposición a la superioridad, dándole traslado de dichos planos y presupuestos, y haciendo constar, por lo que afecta a lo dispuesto en el repetido decreto, en orden a los medios económicos para la realización del

proyecto que en la part. 37 del Presupuesto extraordinario de Modernización se halla previsto el plan financiero para la iniciación y puesta en marcha del proyecto, existiendo en dicha partida disponibilidades o recursos hábiles para tal empresa, sin perjuicio de otras dotaciones que en lo sucesivo deberán acordarse, a tal fin, por la Excmá. Corporación Municipal; manifestando igualmente a la superioridad que, por lo que se refiere a la forma de realización de dichas obras y servicios, el Excmo. Ayuntamiento se acomodará normalmente a las normas previstas a tal fin por la vigente legislación en materia de contratación municipal, salvo que por circunstancias extraordinarias motivadas por razones de urgencia o por la especial naturaleza de las obras a ejecutar, sea aconsejable emprenderlas por el sistema de administración, y mediante conciertos, con las máximas garantías técnicas y económicas para el interés municipal.

GOBERNACIÓN

SANIDAD

Efectuar, por destajo directo, bajo el presupuesto de 19,850 ptas., los trabajos de instalación de un aparato purificador de agua en el Hospital de Nuestra Señora del Mar, con cargo a la part. 277 del Presupuesto vigente; bajo el presupuesto de 7,988'46 pesetas, para la substitución de las bocas de riego de las perreras del Laboratorio Municipal, con cargo a la part. 277, y bajo el presupuesto de 6,400 ptas., los trabajos de aislamiento de una caldera de calefacción y tuberías de distribución general del Hospital de Nuestra Señora del Mar, con cargo a la part. 277.

— Poner a disposición del doctor don Luis Trías de Bes, Director del Hospital de Nuestra Señora del Mar, 20,000 y 10,000 ptas., para que pueda atender al pago de facturas de suministro de material a aquel Hospital y gastos menores y urgentes del Pabellón de Investigación, cuyas cantidades se aplicarán a las parts. 262 y 264 del Presupuesto vigente.

— Pagar las facturas que siguen, con cargo a las partidas del Presupuesto vigente que se indican: De la Sociedad Anónima Cros, de 1,381'75 y 4,420 pesetas; de Industrias Rigau, S. A., de 25,288'35 pesetas, y de don José Santiró, de 3,049 ptas., partida 290; de don Antonio Verdaguer, de 11,310 pesetas, part. 289; de don Jaime Girbau, de 36,570'88 y 47,650'50 ptas., con cargo a la propia consignación, y de Viuda de José Mas, de 3,998'30 ptas., partida 290; de Comercial Portell, S. A., de 3,574.468'75, 9,780'50, 10,458'20, 18,387'60 y 19,465'65 pesetas; de don Federico Heredia, de 6,218 ptas.; de don Antonio Verdaguer, de 11,310 ptas.; de Oller y Serra, de 26,824 y 32,068'40 ptas.; de la Comercial Nordeste, de 5,887, ptas., y de doña Rosa Lázaro Passada, de 11,109 y 81,048 ptas., part. 289;

de don Juan José Sellas, S. en C., de 1,502'15 y 3,425'55 ptas.; de Rubira y Boehme, S. L., de 2,316'40, 421'30 y 360 ptas.; de don Claudio Riu, de 4,043'40 ptas.; de Meca, S. A., de 5,544'30 pesetas; de Laboratorio Miró, de 1,313'20, 778'90 y 2,849'15 ptas.; de Laboratorios Martín, S. A., de 6,577'59 y 8,034'60 ptas.; de la Sociedad Anónima Mas, de 1,137'80 y 1,853'45 ptas.; de don Casimiro Busquets, de 949'60 ptas.; de Productos Químico-farmacéuticos, S. A., de 6,148'50 ptas.; de la Sociedad Anónima Zeltia, de 2,642'35 ptas.; de Codorníu y Garriga, S. A., de 3,443 ptas.; de la Comercial Ibero Danesa, S. A., de 3,181'40 ptas.; de Productos Pyre, de 798'65 ptas., y de Laboratorios Orzán, S. A., de 592'50 ptas., part. 280a, y de Laboratorios A.R.G.A., de 3,359'60 ptas.; del Instituto de Biología y Sueroterapia, de 3,122'60 y 4,829'70 ptas.; de la Comercial Anónima Vicente Ferrer, de 4,146'87 y 2,824'86 ptas.; de Alter, sociedad anónima, de 3,810'90 y 685'60 ptas.; del Laboratorio Verkos, de 3,140'25 ptas.; de la Cooperativa de Consumo del Colegio Oficial de Médicos, de 2,472'70 ptas.; del Instituto Llorente, de 9,809'80 pesetas; del Laboratorio Eles, S. A., de 3,290'65 pesetas; de J. Uriach y C.^a, S. A., de 2,965'35 ptas.; de E.F.E.Y.N., S. A., de 810'80 ptas.; de la Industrial Farmacéutica de Levante, S. A., de 880 y 1,489'25 ptas.; de Cotonificio de Badalona, S. A., de 20,800, 22,350 y 10,672 ptas.; del Laboratorio Químico Biológico Pelayo, de 7,449'60 ptas.; de don José Simó, de 45,920 y 25,080 ptas.; del Doctor Roig y Perelló, de 6,986'20 ptas.; de don José Balari Marco, de 6,867'54 ptas.; de Segalá, S. A., de 1,612'40 ptas., y del Laboratorio Aragón, de pesetas 1,643'85, part. 280a.

ENSEÑANZA

Habilitar, al objeto de poder atender a los gastos a que darán origen las distintas obras en curso de ejecución y planeamiento, a realizar en el recinto de la Colección Zoológica, del Parque de la Ciudadela, 185,851 ptas., con cargo a la part. 483 del vigente Presupuesto; con cargo a la part. 505, pesetas 13,500, para poder atender a la encuadernación de diversos ejemplares de obras editadas por el Ayuntamiento y a la confección de impresos de carácter urgente, de la Ponencia de Cultura, y con cargo a la part. 482, 20,354'81 ptas., para poder atender a la construcción de soportes y a diversos trabajos de pintura que procede realizar en el Museo de Zoología, así como a la adquisición, con destino al propio Museo, de un lote de ciento quince aves disecadas, procedentes del Ecuador, ofrecidas en venta por el naturalista don Leopoldo Gómez Alonso, librándose a don Francisco Pardillo Vaquer, Director del Instituto Municipal de Ciencias Naturales, la

suma de 10,000 ptas., a justificar, con cargo a la cantidad antedicha.

— Poner a disposición de don Isidro Creus Jau-mot, Secretario del Conservatorio Superior Municipal de Música, 1,000 ptas., para que pueda hacer efectivo el Premio «Onia Farga» (Convocatoria 1950), adjudicado a la señorita Rosa Mir Laverny, aplicándose la mencionada suma con cargo a los fondos propios del aludido premio.

— Aprobar las facturas presentadas por don O. Llorens Castelló, que ha suministrado géneros a la Subsección de Cultura, de 285 ptas., con cargo a la part. 183 del vigente Presupuesto, y de 165 pesetas, a la part. 183 del vigente Presupuesto.

— Editar, para contribuir a la conmemoración del XXV aniversario de la construcción del Grupo Escolar «Baixeras», primero de la serie de Grandes Grupos Escolares edificados por el Ayuntamiento de Barcelona, un fascículo demostrativo de las actividades docentes e historial de dicho Grupo Escolar; encargarse su publicación, en una tirada de mil quinientos ejemplares, a la Tipografía Emporium, sociedad anónima, por ser la editorial que ofrece mejores condiciones económicas, y que la cantidad de 6,685 ptas., a que asciende la edición del mencionado fascículo, se abone con cargo a la part. 395 del vigente Presupuesto.

— Poner a disposición, con cargo a la part. 505 del vigente Presupuesto, de don Salvador Millet Maristany, Jefe de la Subsección de Cultura, 5,000 pesetas, a justificar, para que pueda seguir atendiendo a los gastos de confección del fichero correspondiente a la Discoteca del Conservatorio Superior Municipal de Música.

— Aprobar las cuentas justificadas que siguen, de cantidades recibidas: De don Francisco Pardillo Vaquer, Director del Instituto Municipal de Ciencias Naturales, de 1,320 ptas., para satisfacer el importe de los gastos de vestuario del personal subalterno adscrito a la institución de referencia; de don Luis Mestre, Director de la Escuela Municipal de Sordomudos (Imprenta), de 500 ptas.; de don Enrique Gibert, de la de «26 de Enero», de 1,500 ptas.; de doña María Gracia Pont, de la de «Casas», de 875 ptas.; de don Arturo Martorell, de la Complementaria de Oficios del Distrito V, de 500 ptas., y de doña María Martorell, del Parvulario Grupo Escolar «Ramiro de Maeztu», de 500 ptas., relativas al pago de diversas atenciones.

— Aprobar los presupuestos que siguen: De 1,185'40 ptas., relativo a reparaciones a efectuar en distintas Escuelas Nacionales, con cargo a la partida 365; de 19,765'05 ptas., relativo a reparaciones a efectuar en distintos Grupos Escolares, part. 365; de 66,707'38 ptas., relativo a reparaciones a efectuar en distintas Escuelas Municipales, part. 367; de 54,461 ptas., referente a suministros y reparaciones de mobiliario y persianas de distintas Escuelas Nacionales, Municipales y Grupos Escolares, part. 367;

de 34,063'59 ptas., relativo a la construcción de vitrinas para el Museo de Zoología, part. 482, y de 9,458'58 ptas., relativo a diversas reparaciones a efectuar en distintas instalaciones del Parque Zoológico, part. 483, y autorizándose, en su caso a la Tenencia de Alcaldía Delegada de Cultura para realizar los trabajos por administración.

BELLAS ARTES

Aprobar las cuentas justificadas presentadas por don José Selva Vives, Administrador accidental de los Museos de Arte, de importe 1,000, 15,000 y 1,000 pesetas, relativas a la inversión de libramientos para el pago de diversos gastos relativos a los mencionados Museos.

— Poner a disposición, vista el acta suscrita por los miembros del Jurado que falló el concurso de proyectos de Ex libris convocado, de don José Selva Vives, Administrador accidental de los Museos Municipales de Arte, 2,000 ptas., para que pueda satisfacer a don Enrique C. Ricart el importe del primer premio que le fué adjudicado en dicho concurso, con cargo a la part. 475 del vigente Presupuesto, y que quede sin efecto, por lo que respecta a las 1,000 ptas. correspondientes al segundo premio, que, por el Jurado de referencia, fué declarado desierto.

CEMENTERIOS

Aprobar la primera certificación, de 5,311'25 pesetas, para atender al pago de los trabajos de instalación de un ramal y contador de suministro de agua en el Cementerio del Sudoeste, para el servicio de los edificios de la Administración, depósito de cadáveres y pabellón de higiene del personal de enterramientos, cuyos trabajos han sido practicados por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, con cargo a la part. 237 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar el estado de numeración, valoración y emplazamiento de noventa y cinco tumbas menores, veintiocho de dos compartimentos y sesenta y siete de tres compartimentos, emplazadas en la vía de San Jaime, del Cementerio del Sudoeste.

— Aprobar el presente expediente de revisión de precios y, en consecuencia, abonar al contratista don Ramón Forcada Ramoneda 20,418'26 ptas. a que asciende la certificación y relación valorada de revisión de precios, como décima y última liquidación, comprensiva del 11 de mayo de 1949 al 1.º de febrero de 1950, relativo a las obras de construcción de varios grupos de nichos, escaleras entre banquetes, cloacas y obras accesorias de urbanización en las agrupaciones novena y ddcimoprimera del Cementerio del Sudoeste, construyéndose, en total, ocho-

cientos treinta y nueve nichos, ciento noventa y tres tumbas y once arco-cuevas, con cargo a la part. 1.ª del Presupuesto ordinario.

GUARDIA URBANA

Adjudicar el concurso para el suministro de veintidós pares de guantes de piel forrados, con destino al personal de la Sección Motorizada del Cuerpo de la Guardia Urbana, a la Vda. de Juan Farreras, al precio unitario de 99 ptas., y aplicar el importe global de dicho gasto, que asciende a 2,079 ptas., a la part. 70 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar las cuentas de gastos urgentes de Ceremonial que presenta el Delegado de la Alcaldía, don Manuel Ribé Labarta, de importe, una de ellas, 10,448 ptas., con motivo de los gastos ocurridos con la inauguración de la línea directa aérea Londres-Barcelona, adornos Juegos Florales de Las Corts, alquiler de trajes cabalgata de Sarriá, etc.; otra, de 12,766'50 ptas., a que ascienden los gastos ocurridos con motivo de los obsequios tributados a los representantes del Ministerio de Educación Nacional, a don Ataúlfo Argenta y otros, y otra, de 28,604'10 pesetas, importe de los gastos ocurridos con motivo de los obsequios tributados a los médicos del III Congreso Hispano-Portugués de Obstetricia y Ginecología, comida ofrecida por la Il.ª Comisión de Cementerios, y otros, aplicándose el importe de todas ellas con cargo a la part. 53 del Presupuesto ordinario.

BENEFICENCIA

Aprobar las cuentas justificativas que siguen de cantidades recibidas: De 2,216'66 ptas., de don Rafael Mechó Navarro, Administrador del Asilo Municipal del Parque, para pago de gratificaciones al personal que ha prestado servicios auxiliares en dicho establecimiento durante el mes de octubre de 1950; de 8,323'05 ptas., que presenta don Carlos Verdós y de Fortuny, Jefe de la Subsección de Asistencia Social, para atenciones de la Colonia Agrícola del Prat; del mismo, de 20,833'33 ptas., para atenciones de la Guardería Infantil N.º 1; del mismo, de 4,166'66 ptas., para atenciones de Repatriaciones; del mismo, de 12,497'55 ptas., para atenciones de la Colonia Agrícola de Martorellas; del mismo, de 2,913'86 ptas., para atenciones del Albergue Nocturno de la calle de Valldoncella, part. 317, durante el mes de septiembre último; del mismo, de 25,000 pesetas, para la Guardería Infantil N.º 3; del mismo, de 50,000 ptas., para atenciones de donativos con carácter urgente, durante el mes de junio; del mismo, de 700 ptas., para atenciones de gratificación al Rondón de Represión de la Mendicidad durante el mes de septiembre pasado, y también del mismo, de 2,500 pesetas, para diversas atenciones de la Co-

misaría de Beneficencia durante el mes de septiembre de 1950.

— Abonar las facturas siguientes, con cargo a las partidas del Presupuesto vigente que se indican: A la Compañía Hispano Islandesa, S. A., de pesetas 19,408'60, por el suministro de diversos artículos para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a la misma, de 12,095'20 ptas., artículos para el Asilo del Parque, part. 309; a don Salvador Matutano, de 786'25 ptas., frutas para el Asilo del Parque, part. 309; a don Nicolás Bartolí, de 7,868'60 ptas., diversos artículos para el Asilo del Parque, part. 309; a la casa Sangenis, de 872 pesetas, muebles para despacho para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a doña Rosa Lázaro Passada, de 10,238 ptas., carne para el Refugio Provisional de Niñas, part. 316; a don Juan Martorell, de 3,387'45 ptas., material y reparaciones eléctricas para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a la casa Sangenis, de 720 ptas., muebles para despacho para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, partida 313; a doña Rosa Lázaro Passada, de 37,885 pesetas, carne para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a la misma, de 33,803 pesetas, carne para el Asilo del Parque, part. 309; a la casa Sangenis, de 2,045 ptas., suministro de muebles para escritorio para el Asilo del Parque, part. 309; a doña Rosa Lázaro Passada, de 10,599 pesetas, carne para el Refugio Provisional de Niños, part. 315; a la misma, de 10,577 ptas., despojos para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a don Tomás Farrés, de 5,500 ptas., artículos de tocinería para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; al mismo, de pesetas 5,500, tocino para el Asilo del Parque, partida 309; al mismo, de 4,230 ptas., artículos de tocinería para el Asilo del Parque, part. 309; a Calderería y Suministros, de 480 ptas., material de calderería para el Asilo del Parque, part. 309; a don J. Girbau, de 94,955'80 ptas., frutas y hortalizas para el Asilo del Parque, part. 309; a don Antonio Verdaguer, de 14,984 ptas., volatería para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a don Joaquín Salas, de 19,890 ptas., carne de cordero para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313; a Antonio Soled y C.^a, de 23,830'65 pesetas, artículos de tocinería para el Asilo del Parque, part. 309; a Ram, S. A., de 3,600 ptas., leche para el Asilo del Parque, part. 309; a don Juan Pujol Soler, de 1,947'60 ptas., alpargatas para el Asilo del Parque, part. 309; a Oller y Serra, de 25,674'65 ptas., diversos artículos para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313, y a C. García, de 5,556 ptas., material y reparaciones eléctricas para la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, part. 313.

— Afectar la cantidad de 50,000 ptas., con cargo a la part. 308 del vigente Presupuesto, para el pago

de facturas de aparatos ortopédicos y lentes que se vayan presentando.

— Poner a disposición del ilustre señor Teniente de Alcalde de Beneficencia 40,000 ptas., para atender a los donativos y socorros de carácter urgente, con cargo a la part. 334 del Presupuesto vigente, y del Jefe del Negociado de Beneficencia, 10,000 ptas., con cargo a la part. 307, para gastos de repatriación de mendigos.

ASUNTOS GENERALES

Aprobar la factura que presenta la Casa de Caridad (Imprenta-Escuela), de 29,507'50 ptas., relativa a la confección y tiraje de los n.^o 35, 36 y 37 de la *Gaceta Municipal*; otra, de 5,101'85, referente al n.^o 38, y otra, de 6,285 ptas., relativa al n.^o 39, con cargo a las parts. 186 y 187 del Presupuesto vigente.

PERSONAL

Designar, dando cumplimiento a lo interesado por el Decanato de los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona, al ilustre señor Concejal don Eugenio Carballo Morales para que forme parte del Tribunal que debe entender en el recurso interpuesto por don Francisco Tárrega Rizo, contra la resolución dictada por este Ayuntamiento, sobre separación del cargo de Director de primera de Mercados.

— Admitir la renuncia presentada por don Primitivo Larriba Ortín de su cargo de celador de la Inspección General de Hacienda, y no existiendo vacante de Auxiliar administrativo mayor del Cuerpo General, se le reconozca el derecho a tomar parte en las oposiciones, concursos o ascensos a que reglamentariamente tengan derecho los Auxiliares administrativos mayores del Cuerpo General, quedando vacante la plaza de celador de la Inspección General de Hacienda, que venía desempeñando, y entendiéndose que pasará a desempeñar la primera vacante que se produzca de Auxiliar administrativo mayor.

— Conceder el reingreso al servicio activo del Auxiliar administrativo de segunda doña Concepción de La Llave Escrivá de Romaní, por haber terminado el período de excedencia que estaba disfrutando y existir en la actualidad plaza vacante.

ABASTOS Y TRANSPORTES

TRANSPORTES

Aprobar la cuenta justificativa de 5,000 ptas., que se entregó al Oficial administrativo del Parque Móvil Municipal, don José Anglí, para que con ella pudiera atender a los gastos que ocasionasen la le-

galización de coches y camiones del Parque Móvil Municipal, e ingresar 532'90 ptas., remanente que queda de la cantidad total entregada.

— Adjudicar a Productos Oropal, por 65,300 pesetas, en virtud del concurso celebrado al efecto, el suministro del material necesario para el pintado y conservación de las indicaciones del tráfico dentro de la ciudad; que el expresado adjudicatario constituya la fianza definitiva de 2,958 ptas., y que el gasto se aplique a la part. 545 del vigente Presupuesto.

— Acudir ante la Jefatura de Obras Públicas en la información abierta con motivo de la petición formulada por don José Jiménez Veny para establecer una línea regular de transporte de mercancías en automóvil entre Mataró y Barcelona, manifestando que el Ayuntamiento entiende que en el proyecto definitivo deberá reservarse como de competencia municipal el señalar el itinerario de penetración en esta ciudad y su parada final.

CIRCULACIÓN

Efectuar obras de reparación y conservación en el Palacio de la Prensa, donde está enclavado el Negociado de Circulación, destinando 5,000 ptas., con cargo a la part. 548 del Presupuesto ordinario.

ESTADÍSTICA DE ABASTOS Y MATADERO

Pagar créditos a favor de los siguientes industriales y comerciantes que han suministrado géneros a dependencias adscritas a la Comisión Municipal de Abastos, durante la segunda quincena del pasado mes de noviembre: A Gráficas Calmell, 3,830, 3,730, 125 y 445 ptas.; a don Salvador Corbella, 348, 275 y 227'40 ptas.; a la señora Vda. de José Mas, 350 y 108 ptas.; a Ferretería Roca Mataró, 368'65 y 112 pesetas; a don Luis Vilar, 433'80 ptas.; a Gráficas Coll, 110 ptas.; a Arcas Cerezo, 289, 4,950 y 685 pesetas; a don César Azcona, 1,840 ptas.; a don A. Roca Rabell, 515 ptas., y a don Casimiro Aubert, 149'10 ptas.

MERCADOS Y COMERCIOS

Aprobar las certificaciones relativas a la contrata de las obras de construcción del nuevo Mercado de Horta, adjudicada a Construcciones P.U.B.A., y para hacer efectivo el importe del incremento del presupuesto producido por estas tres revisiones de precios, destinar un crédito de 462,353'17 ptas., que se aplicará a la part. 1.ª del Presupuesto ordinario.

— Autorizar a doña Rosario Marín Orús, concesionaria del puesto n.º 245, destinado a la venta de volatería; a doña Eulalia Vila Fradera, del puesto

n.º 235, a la de conservas; a doña Teresa Roqué Martínez, del n.º 246, a la de volatería; a doña Carmen Petit Cierera, del n.º 256, a la de chocolatería y refrescos; a doña Dolores González Navines, del n.º 257, a la de conservas; a don Jaime Olivella Pont, del n.º 267, a la de despojos; a doña Dolores Amill Soler, del n.º 268, a la de despojos, y a don Magín Termens Almirall, del n.º 278, a la de chocolatería y refrescos, todos ellos del Mercado de Galvany, para que puedan efectuar las obras que tienen solicitadas en sus respectivos puestos, consistentes en rebajar la altura del murete, revestido de azulejos, que ataja lateralmente los puestos de referencia, debiendo quedar la cresta del murete al nivel del mostrador de mármol.

— Disponer, al amparo del art. 183 de las vigentes Ordenanzas municipales, que en la concesión de licencias de apertura de establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer, beber y arder que se pretendan instalar en las tiendas de los bloques de viviendas protegidas o económicas construídas por el Excmo. Ayuntamiento, el Instituto Municipal de la Vivienda u otros organismos oficiales, se prescindan, con carácter general, del requisito de distancias con sus similares, siempre que lo demanden, a juicio de la Delegación Municipal de Abastos, el interés público de la entidad constructora y de los arrendatarios del bloque, señalándose previamente, por la propia Delegación Municipal de Abastos, el número y clasificación de los establecimientos a autorizar, y sin que en ningún caso se entiendan comprendidos en esta modificación los establecimientos de pescado fresco, carnicerías y horno de cocer pan, para los que continuará en vigor el actual régimen de distancias.

— Conceder permiso a don Enrique Serra Oliva para la apertura de un establecimiento de hostelería mixta en la calle de Llansá, en el edificio correspondiente al Palacio de los Deportes; a doña Consuelo Alert de Cobo, para la apertura de un establecimiento de frutas y verduras en la calle de Muntaner, n.º 423; a don Manuel Bonet Luque, para la apertura de un establecimiento de pastelería y bombonería en la calle de Sepúlveda, n.º 151; a don Pedro Capdevila Cots, para simultanear en su establecimiento de legumbres cocidas los artículos de pesca salada, cuyo establecimiento se halla sito en la calle de Aragón, n.º 129; a doña María Teresa Pedrol Bayer, para la apertura de un establecimiento de carbonería en la calle de Córcega, n.º 453, y a doña Carmen Pons Ricart, para la apertura de un establecimiento de frutas y verduras en la calle de la Independencia, n.º 335.

— Denegar el recurso de reposición interpuesto por doña Concepción Morales Hernández contra el acuerdo de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Abastos, denegatorio del permiso de apertura de un establecimiento de charcutería en la calle de Moncada, n.º 1.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las proposiciones que siguen :

Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Sanidad, don Lorenzo García-Tornel Carrós, interesando que se pongan a la disposición de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Sanidad 16,100 ptas., que se aplicarán a la part. 174 del Presupuesto vigente, para gratificar, durante el segundo semestre del corriente año de 1950, a los médicos que prestan servicios en la Inspección Médica de Funcionarios Municipales.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Ensanche, don Melchor Baixas de Palau, interesando se desestimen en todas sus partes los recursos de reposición interpuestos por don Avelino, don Emilio y don Antonio Trinxet Pujol, y por Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, S. A., y Energía Eléctrica de Cataluña, S. A., al amparo del art. 6.º del Reglamento de 23 de mayo de 1947, para la aplicación de la Ley de Solares y, en su virtud, se confirme el acuerdo municipal de 29 de noviembre último, que, al amparo de esta última Ley, aprobó el proyecto de reparcelación del chaflán que forman las calles de Córcega y Balmes de esta ciudad.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cementerios, don Pedro Roma Campí, interesando que se ponga a disposición del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cementerios la cantidad de 53,765 ptas., con cargo a la part. 229 del Presupuesto ordinario, para la adquisición al contado de prendas de vestuario para el personal que presta sus servicios en los Cementerios.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, además de aplicarse, como se viene efectuando, sobre el precio de los suministros de agua que la Sociedad General de Aguas de Barcelona hace al Ayuntamiento, el recargo del 8 por 100 autorizado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 14 de septiembre de 1949 y Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 17 de agosto del mismo año, se acepte la aplicación, sobre el precio de los referidos suministros, desde 1.º de marzo del año en curso, del aumento del 12'86 por 100 que con carácter provisional y revisable fué autorizado por el excelentísimo señor Gobernador civil, en resolución de 11 de julio de 1947, dando, en consecuencia, a las facturas giradas con el indicado aumento, el trámite reglamentario, sin perjuicio de que al recaer resolución definitiva en el correspondiente expediente de elevación de tarifas se adopten por la Corporación municipal los pertinentes acuerdos, e incluso se exija, en su caso, a la expresada Compañía, el reintegro de la cantidad que se proceda; que el gasto que implica el aumento a que se refiere esta proposición, que se calcula en 162,000 ptas., se aplique con cargo a créditos reconocidos del próximo Presupuesto, toda vez

que no existe consignación aplicable en el vigente Presupuesto, y que se dirija por la Alcaldía atenta comunicación al Delegado de Industria, en cuya dependencia se tramita el expediente de autorización definitiva de elevación de tarifas, haciéndole presente que, con arreglo a la legislación vigente, procede dar audiencia a este Ayuntamiento en el indicado expediente, por lo que espera esta Corporación que en el momento oportuno se oiga su parecer.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, hallándose pendiente de estudio y aprobación por la Iltre. Comisión de Obras Públicas y, en su día, por la Exema. Comisión Municipal Permanente el proyecto de articulado que ha sido redactado por la Agrupación de Vialidad, para la nueva contratación del servicio de extracción de letrinas y aguas residuales, cuyo vigente contrato debe finir el 31 de los corrientes, se faculte a dichas Comisiones para la tramitación reglamentaria del asunto sin la interrupción del servicio.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, de conformidad con lo interesado por la Agrupación de Vialidad, se destine un crédito de 37,077'11 ptas. para la construcción de un indispensable cobertizo en el vivero de La Rosaleda de Pedralbes, aplicándose dicho gasto a la part. 549 del Presupuesto ordinario.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, para evitar las pérdidas considerables de agua que se producen en la actualidad en los viveros de Moncada y de La Rosaleda, como consecuencia de unas instalaciones de riego deficientes, se destine un crédito, para su reparación, de pesetas 45,407'28, y que el gasto que se propone se aplique con cargo a la part. 549 del Presupuesto ordinario.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, a fin de que puedan abonarse los gastos efectuados durante el año 1949 por la contrata de conservación de los jardines de Interior y Ensanche, como consecuencia del riego extraordinario del arbolado recién plantado en las vías públicas, se habilite un crédito de 161,834'40 ptas., aplicándose dicho gasto al cap. xv, art. 1.º, del Presupuesto vigente.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, para atender al pago de los suministros de carbón y leña que se efectúan con destino a la calefacción de las Casas Consistoriales y demás dependencias municipales, concertado con Carbones y Transportes España, S. A., por acuerdo municipal de 29 de agosto último, sea afectado el remanente de la part. 120 del Presupuesto ordinario del año en curso que se destina a dicho objeto.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Abastos, don Manuel de Delás y de Jaumar, interesando que, estando ya adquiridos los diez últimos camiones del transporte de carne por la empresa Transportes de Carnes y Ganados, S. A., concesionaria de dicho servicio, cuatro de los cuales están completamente terminados y a punto de funcionar, se acuerde formalizar la recepción de los expresados cuatro vehículos en los primeros días del próximo año, y que para los seis restantes, se conceda una nueva prórroga de cuatro meses para terminar su carrozada y entrega, al objeto de completar el número total de veinticinco, adjudicados a dicha empresa en concurso público celebrado el día 29 de enero de 1949, y cuya prórroga se estima formalmente como última y definitiva.

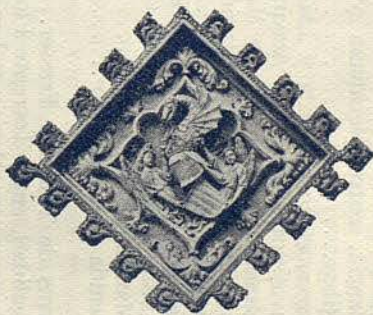
— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Asuntos Generales, don Esteban Sala Soler, interesando que, al objeto de liquidar los gastos originados por la sobrevenida e imprevista labor de entrega de documentación militar, que ha debido llevarse a cabo en el Negociado de Reemplazos y Atenciones Militares, durante el trimestre que fine, en turno extraordinario y otro de seis a ocho y media de la noche, se ponga a la disposición del suscrito la cantidad de 10,000 ptas., a justificar con cargo a la consignación del cap. XVII.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde (substituto) delegado de Gobernación, don Eugenio Carballo Morales, interesando que, con el fin de proveer con la máxima urgencia a los individuos de la Sección de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Urbana de 250 impermeables, 600 botas de agua, 1,500 pares

de guantes y 350 cascos blancos, se convoquen concursos por razón de urgencia y sean declarados exceptuados de los trámites de subasta, mediante el cumplimiento de los requisitos previstos para el caso, en la vigente legislación municipal; facultándose a la Iltre. Tenencia de Alcaldía Delegada de Gobernación para adjudicarlos, mediante convocatoria de concurso privado, y que el importe global de dicho gasto, que asciende a 242,500 ptas., se aplique a la part. 70 del Presupuesto ordinario.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde (substituto) delegado de Gobernación, don Eugenio Carballo Morales, interesando que, de conformidad con la petición formulada por la Jefatura de la Guardia Urbana e informe del Negociado de Administración de la misma, se proceda a convocar concurso para el suministro de 700 guerreras blancas con destino a la Sección de Tráfico del Cuerpo, y aprobar las bases, sometiéndose a la aprobación de la Excm. Comisión Municipal Permanente la adjudicación del mismo, y destinar al efecto un crédito de 157,500 ptas., que serán aplicadas a la part. 70 del Presupuesto ordinario.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura (substituto), don Antonio Juliá de Campmany, interesando que, al igual que en años anteriores, se conceda a la Asociación de Pesebristas de Barcelona una subvención de 2,000 ptas. con destino a los premios del XXV Concurso de Belenes entre jóvenes de ambos sexos, organizado por aquella entidad, librándose la citada suma al Secretario de la misma don Juan Costa Simón, con cargo a la part. 560 del vigente Presupuesto.



Obras adjudicadas por subasta durante el año 1950

Clase de obra	Calles de su emplazamiento	Tipo de subasta	Adjudicatario	Baja efectuada Tanto por 100	Fecha de subasta	Ponencia O=Obras Públicas E=Urbanización y Ensanche
Pavimentación.....	Arnús Garí.....	159,005'88	Casimiro Lozano.....	20	11-I-50	O.
Pavimentación.....	Cardó y Milagro.....	143,855'46	José Brull.....	22	13-I-50	O.
Cloaca.....	Benavent.....	295,096'79	S. y J. Olivella Paulí.....	33	17-I-50	E.
Pavimentación.....	Mallorca, entre Meridiana y Clot.....	1.046,315'48	José Brull.....	24	7-II-50	E.
Cobertura.....	Acequia Condal, entre Plaza Estación y pasaje Guardiola.....	369,588'34	Galiclar.....	28	11-II-50	O.
Pavimentación.....	Bagur, entre Casteras y Badal.....	133,209'64	Joaquín Calduch.....	—	14-II-50	O.
Pavimentación.....	Llull, entre Mariano Aguiló y Bilbao.....	125,237'30	Joaquín Calduch.....	—	20-II-50	O.
Pavimentación.....	Teodora Lamadrid.....	530,113'88	Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.....	25	24-II-50	E.
Pavimentación.....	Valencia, entre Meridiana y carretera de Ribas.....	525,659'65	José Brull Gas.....	16	6-III-50	E.
Pavimentación.....	Tánger, entre Granada y Llacuna.....	269,112'52	S. y J. Olivella Paulí.....	29	7-III-50	O.
Pavimentación.....	Liuva, entre Garona y Acequia Condal....	158,741'94	Joaquín Calduch.....	—	27-III-50	E.
Pavimentación.....	Enamorados, entre Dos de Mayo y Rogent.	540,269'41	Galiclar.....	20	12-IV-50	O.
Pavimentación.....	Parcerisas, entre Constitución y avenida José Antonio.....	168,705'18	José Brull.....	20	12-IV-50	O.
Pavimentación.....	Balsareny, entre M. Vives y Vista Hermosa.	125,610'18	Miguel Segarra.....	16	12-IV-50	O.
Pavimentación.....	Capitán Arenas, entre Av. Generalísimo y Manila.....	215,648'57	Agustín Aura.....	21	15-IV-50	O.
Pavimentación.....	Avenida General Mitre.....	787,535'52	Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.....	30	24-IV-50	O.
Urbanización.....	Navas de Tolosa y Fresser.....	855,308'66	José Brull.....	30	3-V-50	E.
Pavimentación.....	Legalidad, entre Torrente Flores y Escorial.	119,265	Casimiro Lozano.....	20	3-V-50	O.
Cloaca.....	Aragón, entre Marina y Lepanto.....	271,347'63	S. y J. Olivella Paulí.....	15	9-V-50	E.
Pavimentación.....	Mayor de Gracia.....	1.459,431'71	Cubiertas y Tejados, S. A.....	11	11-V-50	O.
Alcantarillado.....	Taquígrafo Serra y Ecuador.....	236,263'11	Luis Pastore.....	31	12-V-50	O.
Pavimentación.....	Padilla, entre Industria y S. Ant. M.ª Claret	166,629'10	Miguel Segarra.....	24	22-V-50	O.
Explanación.....	Rosellón, entre Entenza e Infanta Carlota.	189,215'77	José Llevat.....	36	24-V-50	O.
Cobertura.....	Riera Blanca.....	237,591'53	Galiclar, S. A.....	32	6-VI-50	O.
Ensanchamiento.....	Putxet.....	119,830	Torrents.....	35	10-VI-50	O.
Pavimentación.....	Finlandia.....	101,167'44	José Llevat.....	21	16-VI-50	O.
Pavimentación.....	Melchor de Palau y Brasil.....	691,017'11	Pedro Conesa.....	29	28-VI-50	O.
Cloaca y pavimento.....	Ripoll, y Sacristans y Joaquín Pou.....	113,269'66	Casimiro Lozano.....	20	1-VII-50	O.
Alcantar. y pavimento.....	Varios trayectos calle Enna.....	1.390,989'20	S. A. Comercial e Industrial....	29	3-VII-50	E.
Pavimentación.....	Paseos, Av. General. Franco, entre paseo de San Juan y Cerdeña.....	251,429'85	Casimiro Lozano.....	28	17-VII-50	O.
Alcantarillado, explan. y bordillos.....	Travesera de las Corts, entre Juan Güell y carretera de Sarriá.....	559,038'28	Luis Pastore.....	30	27-VII-50	E.
Urbanización.....	Paseo Maragall y trayectos Industria, Independencia y otros.....	802,824'10	S. y J. Olivella Paulí.....	14	31-VII-50	E.
Pavimentación.....	Rosellón, entre Calabria y Entenza.....	300,260'86	Pedro Conesa.....	21	3-VIII-50	O.
Alcantarillado.....	Doctor Roux, entre Tres Torres y Vía Augusta.....	306,103'93	Juan Albós Palau.....	33	7-VIII-50	O.

GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Pavimentación.....	Torre Damians, entre Cruz Cubierta y Ermengarda.....	244,188	Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.....	27	8-VIII-50	O.
Alcantarillado.....	Valencia, entre Meridiana y Clot.....	277,217'27	José Brull.....	35	11-VIII-50	O.
Urbanización.....	Grupo de Viviendas «Nuestra Señora de la Merced».....	1.888,222'59	José M.ª Llevat.....	29	17-VIII-50	O.
Urbanización - cruce....	Avenida José Antonio - Rbla. Cataluña....	717,931'72	Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.....	17	4-IX-50	E.
Pavimentación.....	Jorge G. Salgado, entre F. Primo de Rivera y Teniente Coronel Valenzuela.....	645,133'20	José Llevat.....	26	7-IX-50	O.
Cloaca.....	Juan Güell, entre p. Comas y calle Yolanda.	714,842'47	Jacinto Vergés.....	30	18-IX-50	E.
Pavimentación.....	Teniente Coronel Valenzuela, entre Av. Generalísimo y J. Girona.....	320,866'67	José Llevat.....	26	29-IX-50	E.
Pavimentación.....	Caballero, entre Galileo y Cond. Bell-lloch.	258,283'26	Hijos J. Miarnau Navás, S. A....	26	26-IX-50	E.
Retretes subterráneos .	Cruce Av. Emperador Carlos I y José Antonio Primo de Rivera.....	417,053'99	Campmany.....	27	30-IX-50	E.
Aceras.....	Muntaner, entre Reus y plaza Adriano....	211,471'68	La Peña.....	25	30-IX-50	E.
Alcantarillado.....	Novell, entre T. Perales y Vallespir.....	259,370	Jacinto Vergés.....	15	3-X-50	E.
Urbanización.....	Av. Infanta Carlota Joaquina, entre Viriato y plaza Calvo Sotelo.....	5.388,085'13	Hijos J. Miarnau Navás, S. A....	25	4-X-50	E.
Pavimentación.....	Carreras Candi, entre Pavia y A. Campmany.	280,516'95	Ingar, Empr. Construct., S. A.....	26	18-X-50	O.
Pavimentación.....	Ladrilleros, entre Papín y Galileo.....	121,776'89	Empresa Ingar.....	26	19-X-50	O.
Urbanización.....	Travesía can Pons junto Duquesa Orleans.	246,820'67	José Llevat.....	29	23-X-50	O.
Pavimentación.....	Muntaner, entre Reus y plaza Bonanova..	373,515'34	Comercial e Industrial, S. A....	—	30-X-50	O.
Pavimentación.....	Pavia, entre Riera Blanca y Sugrañes....	209,431'60	Comercial e Industrial, S. A....	—	30-X-50	O.
Urbanización.....	Jaime Puigvert y del Maestro Serrano....	219,488'01	José M.ª Sala Antich.....	21	6-XI-50	O.
Aceras.....	Aragón y Av. Roma, entre Balmes y Urgel.	265,679	Comercial e Industrial, S. A....	—	8-XI-50	E.
Pavimentación.....	Aguila, entre carretera Bordeta y Vilardell.	312,146'17	José Brull.....	25	9-XI-50	E.
Urbanización.....	Barón de Eroles, entre Panamá y avenida Pearson.....	281,714'15	José Llevat.....	26	15-XI-50	O.
Pavimentación.....	Córcega, entre Dos de Mayo y Cartagena..	105,808	Agustín Aura.....	26	17-XI-50	O.
Pavimentación.....	Benavent, entre París y carretera antigua de Sarriá.....	204,564'30	Agustín Aura.....	28	18-XI-50	O.
Alcantarillado.....	Cuenca, entre Industria y San Antonio María Claret.....	141,103'14	Juan Albós.....	33	1-XII-50	E.
Cloaca.....	Duquesa Orleans, entre camino Can Pons y calle de la Cruz.....	246,820'67	S. y J. Olivella Paulí.....	32	11-XII-50	O.
Aceras.....	Varios trayectos calles Rosellón, Córcega y Cerdeña.....	410,204'62	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.....	13	15-XII-50	E.
Aceras.....	Varios trayectos calles Marina, Lepanto y San Antonio María Claret.....	371,112'29	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.....	—	23-XII-50	O.
Pavimentación.....	Roger, entre Arizala y Brasil y de Arizala, entre Travesera de las Corts y Roger...	634,945'51	José Llevat.....	26	30-XII-50	E.

GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Total pesetas subastadas..... 29.533,001'97

Subastas efectuadas..... 62
Promedio baja 1950..... 22,2 %

ASUNTOS REGLAMENTARIOS RESUELTOS

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 16 de junio de 1939, con respecto al despacho de asuntos de carácter reglamentario, han sido adoptadas las siguientes resoluciones:

SERVICIOS PÚBLICOS

Aprobar las siguientes certificaciones valoradas:

De la Electricista Catalana, S. A., de importe 103,235'25 y 74,529'13 ptas., por las reparaciones y reposición de materiales del alumbrado público de Ensanche en agosto y septiembre últimos; de 25,158'53 ptas., por reparaciones y reposición de materiales del alumbrado público de Interior en septiembre último; de 170,046'58 y 170,218'29 ptas., por la conservación del alumbrado público de Interior en agosto y septiembre últimos, y de 435,927'56 y 433,876'08 ptas., por la conservación del alumbrado público de Ensanche en agosto y septiembre últimos.

De Energía Eléctrica de Cataluña, S. A., de importe 603'91 y 6,068'58 ptas., por consumo de fluido eléctrico en la Estación Elevadora de Aguas de Moncada en agosto y septiembre últimos, y de 986'63 pesetas, por consumo de fluido eléctrico en la Colonia Escolar de San Hilario de Sacalm en septiembre último.

Del Fomento de Obras y Construcciones, S. A., de importe 3.001,846'53 ptas., por la prestación de los servicios de limpieza y riegos de vías públicas, recogida de basuras domiciliarias y limpia, conservación e higienización de la red de alcantarillado de la ciudad en noviembre último.

De Carbones y Transportes España, S. A., de importe 81,706'50 ptas., por suministro de carbón y leña con destino a las dependencias municipales.

De la Compañía Barcelonesa de Electricidad, sociedad anónima, de importe 5,148'87 ptas., por la instalación de alumbrado público en las calles de Legalidad y Secretario Coloma; de 3,909'58 ptas., por la instalación de alumbrado público en el Camino de la Font del Mon y calle de Palafolls; de 1,247'02 ptas., por instalación de alumbrado pú-

blico en la calle de Bailén y plaza de Tetuán; de 5,219'82 ptas., por la instalación de alumbrado público en la plaza de Prim; de 136,279'05 y 346,619'19 pesetas, por consumo de fluido eléctrico para el alumbrado público de Interior y Ensanche, respectivamente, durante el mes de octubre último; de 2,624'60 y 4,583'40 ptas., por consumo de fluido eléctrico para el alumbrado público, por medio de contador, de Interior y Ensanche en octubre último; de 44,323'97 ptas., por consumo de fluido eléctrico en el Parque y Palacios de Montjuich en octubre último; de 96'40 ptas., por amortización de las instalaciones en dependencias municipales correspondiente al mes de octubre último, y de pesetas 72,005'86, por los trabajos de instalación de alumbrado público en la calle de Cerdeña, entre la del General Sanjurjo y plaza de Sanllehy.

De la Electricista Catalana, S. A., de importe 63,634'06 ptas., por reparaciones y reposición de materiales del alumbrado público de Ensanche en octubre último, y de 256, 3,659'34 y 55'77 ptas., por el servicio de conservación de contadores en el Parque y Palacios de Montjuich, dependencias municipales y alumbrado público de Interior y Ensanche en octubre último.

De la Sociedad General de Aguas de Barcelona, de importe 1,653'08, 1,758'72 y 2,762'41 ptas., por suministro de agua a diversas fincas expropiadas o utilizadas por el Ayuntamiento, en diciembre de 1949 y enero y febrero último, respectivamente; de 134'89 ptas., por la inspección y conservación de ramales y contadores de fincas expropiadas por el Ayuntamiento en octubre último; de 1,753'80 y 1,910'65 ptas., por reparaciones de contadores de Interior y Ensanche en marzo último; de 2,972'30 y 8,120'10 ptas., por reparaciones de contadores de Interior y Ensanche en abril último; de 6,572'90 y 8,970'95 ptas., por reparaciones de contadores de Interior y Ensanche en mayo último; de 126'05 y 3,976'85 ptas., por reparaciones de contadores de Interior y Ensanche en junio último; de 1,509'75 y 1,960'50 ptas., por reparaciones de contadores de Interior en julio y agosto últimos, y de 589'80 ptas., por reparaciones de contadores de Ensanche en agosto último.

ABASTECIMIENTOS

REPORTE DE LA SEMANA DEL 25 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

PESCADO. — Las ventas efectuadas en el Mercado Central durante la semana de referencia ascienden a 471,837 Kg. que, sumados a los 36,915 subastados en La Banqueta, hacen un total de 508,752 Kg., cifra que, comparada con la semana precedente, representa una baja de 169,778 Kg.

La clasificación por clases dió los siguientes datos: Pescado fino, 93,072 Kg.; corriente, 347,085, y mariscos, 31,680.

El desglose, por especies, es como sigue: Merluza, con cabeza, de procedencia canaria, 235 cajas, clase blanca; merluza, con cabeza, Norte, 1,755; pescadilla de Canarias, grande y pequeña, 365; pescadilla Norte, 2,786; atún, 120; besugo, 170; boga, 702; boquerón, 51; caballa, 4; calet, 93; canana, 72; congrio, 8; corbina, 384; faneca, 172; galera, 105; gallo, 62; gerret, 89; jibia, 754; jurel, 384; lucerna, 2; maira, 9; angulas, 10; murralla, 2; pargo, 15; pagel, 21; pulpos, 613; rapas, 795; colas de rape, 126; rayas, 15; sardina, 293; sonso, 190; viret, 231; calamares, 1,754; chipirón, 609; cigalas (escamarlanes), 498; lenguados, 406; langostinos, 144; lobina, 46; gamba, 118; salmonetes, 287; pelayas, 90; abadejo, 32; langostas, 38; meros, 106; rodaballo, 1; turbón, 11; chernas, 128; anguilas, 2, y mariscos y mejillones, 1,357 bultos.

Las zonas productoras que mayor contingente remitieron fueron: Canarias, con 76,714 Kg.; La Coruña, con 28,120; Marín, con 12,172; Ondárroa, con 27,217; Pasajes, con 54,501; San Sebastián, con 191,820, y Vigo, con 13,480.

Los precios de los artículos de mayor consumo en nuestra capital dieron los siguientes promedios: Boga Norte, 4'82 y 7'77 ptas. el kilogramo; jurel, 3'87 y 6'55; mairas, 7'16 y 7'96; merluza Norte, con cabeza, 11'50 y 30'37; pulpo Norte, 3'27 y 6'85; pescadilla Norte, 4'72 y 21'62; rape Norte, 2'87 y 18'12, y salmonetes Norte, 10'12 y 23.

La barca municipal «Garbí» efectuó ventas de pescado vario, el día 30, siendo su importe de 500 pesetas.

De Canarias arribó a nuestro Puerto el correo «Dómine», con una carga de 904 cajas y 104 pescados sueltos, de los cuales 184 cajas y 60 pescados fueron cargados en Las Palmas, y las restantes 720 cajas y 84 pescados, en Santa Cruz de Tenerife, con un 80 por 100 de pescados varios y un 20 por 100

de merluza y pescadilla. También llegó el velero «Jaime Linares».

CARNES. — El volumen total de carnes dado al consumo durante el mes de diciembre de 1950 ha sido de 1.403,217 Kg., cuya suma, a pesar de las grandes cantidades de ganado porcino y equino sacrificadas, ha llegado, aproximadamente, a la mitad de la producción correspondiente al mismo mes del año 1949.

Ganado vacuno: El total de reses llegadas con destino al consumo de la capital ha sido de 1,016, cuyas procedencias han sido: de Lugo, 640; de La Coruña, 301; de Gerona, 71, y de ésta, 4, decomisándose 3 por malas condiciones higiénicas. El peso en vivo de las reses de referencia fué de 276,886 Kg., los cuales en canal quedaron reducidos a 149,567, dando un rendimiento de 54'01 por ciento. También llegaron 62 reses refrigeradas del Matadero de Mérida, cuyo peso neto fué de 14,341 Kg., los cuales, sumados a la cifra correspondiente al ganado sacrificado en esta ciudad, hacen un total de carne vacuna de 163,908 Kg.

Ganado lanar y cabrío: Limitadísimos han sido los arribos de esta clase de ganado, ya que solamente llegaron 425 reses de Murcia y 196 de Orense. El peso total en vivo de las reses de la especie a que se hace mérito fué de 18,423, y en canal de 8,406 Kg., con un rendimiento del 45'57 por 100.

Ganado de cerda: El total de reses de cerda sacrificadas en el Matadero General durante el período que abarca del 25 al 30 de diciembre de 1950 ha sido de 960 reses, de las cuales 751 procedieron de Córdoba, 52 de Cádiz, 46 de Sevilla, 26 de Moncada, 26 de Badalona, 32 de Burgos, 18 de las estabuladas en esta capital, 8 de Balañá y 1 de Hospitalet. El peso en canal de las reses antes especificadas fué de 86,435 Kg. También llegaron 26 reses refrigeradas, con un peso de 2,339 Kg., el cual, sumado al de las reses sacrificadas, hacen un total de 88,774 Kg.

Ganado equino: Se sacrificaron 273 caballos, con un peso neto de 40,825 Kg. El total de carnes de todas clases dadas al consumo durante esta semana ha sido de 301,913 Kg., habiéndose registrado una diferencia en menos, con respecto a la anterior, de 179,236 Kg.

FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS. — El resumen de entradas durante esta semana ha sido de 4.439,457 Kg. en el Mercado Central, correspondiendo 2.981,065 Kg. a verduras y hortalizas, y 1.458,392 a frutas de distintas clases y procedencias. La baja habida, en comparación con el período anterior, es de 4.439,457 Kg.

Los artículos que más destacaron sus remesas fueron las alcachofas, guisantes, patatas y tomates, cuyas entradas sumaron 216,100, 216,210, 652,240 y 514,280 Kg., respectivamente.

Los promedios mínimos y máximos variaron en la forma siguiente: Las manzanas variedades, de 200 y 1,400 ptas. los 100 Kg. pasaron a 200 y 1,200; las peras variedades, de 375 y 1,133'33 cambiaron a 350 y 1,100; los plátanos, de 500 y 563'33 modificaron a 425 y 515; las mandarinas clementinas, de 216'67 y 500 variaron a 177'50 y 462'50; los limones, de 200 y 350 pasaron a 150 y 350; los tomates del país, de 143'33 y 400 cambiaron a 150 y 400; las patatas «bolado», de 150 y 280 modificaron a 150 y 270; las cebollas del país, de 110 y 165 modificaron a 120 y 170; las habas de Valencia, de 300 y 441'67 modificaron a 300 y 450; los guisantes del país, de 500 y 1,200 cambiaron a 500 y 1,000, y las coles de Bruselas, de 500 y 1,000 modificaron a 500 y 1,100. Las castañas del país, naranjas común y los bróculis no alteraron sus promedios anteriores, siendo éstos los de la semana precedente, de 200 y 400, 100 y 250 y 75 y 150 ptas. los 100 Kg., respectivamente.

Nota. — Como puede deducirse de los datos reseñados, en todos los sectores ha habido importantes bajas, en comparación con la semana anterior, que en realidad no deben ser tenidas en cuenta, pues los Mercados Centrales de nuestra capital solamente han efectuado transacciones durante los cuatro días hábiles de la semana, con motivo de las fiestas de Navidad.

NOTAS. — DE NUESTRO SERVICIO DE CORRESPONSALES. — *Lugo.* — Las lluvias pertinaces y las nevadas han favorecido los pastos y forrajes, encontrándose los campesinos dedicados con preferencia al cuidado de sus ganados, acudiendo a las ferias y mercados a vender las reses que se encuentran en condiciones de ser enajenadas.

Las ferias se han visto muy concurridas, con abundancia de productos, pero como que con motivo de las fiestas las demandas han sido superiores a lo normal, los precios de algunos artículos han señalado una ligera tensión.

Los pollos se han pagado a 15 ptas. el kilogramo, y las gallinas, a 22. Los conejos de corral, a 14 ptas. el kilogramo, y los de monte, a 15 la pieza; las liebres, a 40 la pieza, y las perdices, a 15 una. El arroz se detalla a 20 ptas. el kilogramo; las judías, a 7; las lentejas, a 5'50, y los garban-

zos, a 9'30; las manzanas se han detallado a 2'50 el kilogramo; las peras, a 4; las naranjas, a 6; la uva de mesa, a 6, y los plátanos, a 8. Las coles se venden a 3 ptas. el kilogramo; la coliflor, a 4, y las cebollas, a 3. Los huevos se pagan a 30 ptas. la docena. De pescado ha habido poco, cotizándose la merluza a 28 ptas. el kilogramo; los pulpos, a 10; la pescadilla, a 18, y el barat, a 6. Las patatas se han detallado a 2'50 ptas. el kilogramo.

La Coruña. — Ha resultado la semana más animada en el mercado de esta ciudad, con motivo de las compras extraordinarias que se han seguido efectuando con motivo de las fiestas. En general los precios de los artículos básicos de abastecimiento han experimentado fluctuaciones de escasa importancia, aunque se haya dejado sentir alguna tensión, que responde al mayor número de demandas. Los temporales, que aun persisten, han impedido que las capturas de pescado hayan sido abundantes, por lo que los precios han experimentado un pequeño avance.

Los pollos y las gallinas se cotizan entre 35 y 40 pesetas el kilogramo; los conejos caseros, de 15 a 20 ptas., y los de monte, a 15 la pieza; las liebres, a 25, y las perdices, a 15 una. Las manzanas se han vendido de 4 a 6 ptas. el kilogramo; repollo, a 125; coliflor, a 5; el manojo de espinacas se ha detallado a 0'75, y las cebollas, a 2'25 el kilogramo. Los huevos pequeños se pagan a 28 ptas. docena, y los grandes, a 30; las patatas, entre 2'75 y 3 ptas. La merluza, con cabeza, a 20 ptas. el kilogramo; sin cabeza, a 25; la pescadilla pequeña, a 12, y la mediana, a 15; los salmonetes, a 15; la boga, a 4; fanecas, a 9; maira, a 14; jurel, a 3; rape, con cabeza, a 3, y sin cabeza, a 12; pulpos, a 5; la sardina pequeña se pagó a 7 ptas. el kilogramo.

LOS PUESTOS DEL NUEVO MERCADO DE HORTA

CELEBRACION DE SUBASTAS

Relación de puestos vacantes en el nuevo Mercado de Horta, que tendrán que subastarse el día 16 de enero próximo, a las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales:

	Canon mensual	Tipo subasta
<i>Comestibles.</i> — Los n. ^{os} 15 a 49	45	700
<i>Legumbres y cereales.</i> — Los n. ^{os} 56, 87 y 104.	60	1,000
El n. ^o 51	40	500
El n. ^o 23	30	500
<i>Pollería y caza.</i> — Los n. ^{os} 116, 117 y 122.	40	700
<i>Huevos.</i> — Los n. ^{os} 64, 71, 72, 79, 80 y 119	30	600

Para el día 17, a la misma hora y sitio, se bastarán los puestos que siguen del citado centro de abastos:

	Canon mensual	Tipo subasta
<i>Buey y ternera.</i> — Los n.º 5, 20, 21, 34, 39 y 45	55	700
<i>Carnero y cordero.</i> — Los n.º 6, 7, 11, 19, 31 y 41	55	700
<i>Despojos vacuno.</i> — El n.º 73	50	1,000
El n.º 76	56	1,000
<i>Despojos lanar.</i> — Los n.º 74 y 75	50	1,000

Al día siguiente, 18, en idéntica disposición, tendrán efecto estas otras subastas:

	Canon mensual	Tipo subasta
<i>Tocino.</i> — Los n.º 2, 3, 10, 17, 42 y 47	45	700
<i>Choricería.</i> — Los n.º 27, 111, 112 y 127	40	700

	Canon mensual	Tipo subasta
<i>Pescado fresco.</i> — Los n.º 93, 94, 97, 142, 145 y 146	45	800

Finalmente, el día 19 de enero se celebrarán, en el indicado Mercado de Horta, las subastas que se expresan:

	Canon mensual	Tipo subasta
<i>Comidas y bebidas.</i> — El n.º 24	60	700
<i>Conservas.</i> — Los n.º 25 y 113	30	500
<i>Frutas y verduras.</i> — Los n.º 53, 54, 55, 82, 84, 85, 88, 89, 90, 101, 102 y 137	30	500

PUESTOS ESPECIALES

<i>No comestibles.</i> — Las letras E y F	225	500
---	-----	-----

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se consignan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

DÍA 23 DE DICIEMBRE. — Circular de la Subsecretaría de Gobernación haciendo público los asuntos sometidos para estudio y aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1950.

DÍA 29. — Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone la aprobación del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

— Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se encarga al Instituto de Estudios de Administración Local la edición oficial de la Ley de Régimen Local.

— Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Lull y Ferrocarril, bajo el tipo de 170,898'68 pts.

DÍA 30. — Continuación del Decreto del Ministerio de la Gobernación conteniendo el texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

DÍA 31. — Conclusión al texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

DÍA 18 DE DICIEMBRE. — Circulares de la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona referentes a la reglamentación de trabajo de la Compañía de Tranvías de Barcelona.

— Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona participando que se halla expuesto el expediente respecto a la adición a introducir en el texto de las vigentes Ordenanzas municipales en forma de artículo 935 bis, relativo a la inspección sobre los locales destinados a espectáculos, industrias, comercios, almacenes, oficinas y despachos, a fin de que cuantos se consideren afectados puedan formular las reclamaciones que se crean pertinentes.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal.

— Anuncio del repetido Ayuntamiento manifestando que don Ramón Tomás Ribó solicita un duplicado del título extraviado de un columbario del Cementerio del Sudoeste, librado a nombre de don José Tomás Galcerán.

DÍA 19. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas participando que ha sido solicitada la concesión de una línea de transporte de mercancías entre Barcelona y Benasque, habiéndose convocado expresamente para ello al Ayuntamiento de esta capital.

— Anuncios del Ayuntamiento de Barcelona

manifestando que se hallan expuestos los proyectos de obras de pavimentación de las calles de Oliva, desde la de la Sagrera al final; Carrencá, entre las de Ganduxer y las Escuelas Pías, y de aceras en la calle de Aribau, entre la de Valencia y la avenida del Generalísimo.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal.

DÍA 20. — Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se dispone la formación del censo general de población y del censo de edificios y viviendas, con referencia al último día del corriente año.

— Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas participando que ha sido solicitada la concesión de líneas de transporte de mercancías entre Barcelona y Argenton y entre Barcelona y San Baudilio de Llobregat, habiéndose convocado expresamente para ello al Ayuntamiento de esta capital.

— Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona sobre la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Canalejas, entre las de Carreras Candi y Sgranyes, bajo el tipo de 91,459'77 ptas.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal.

DÍA 21. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona haciendo saber que se halla de manifiesto el proyecto de obras de pavimentación de la calle de Luchana, entre las de Pujadas y Llull.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal.

— Anuncio del repetido Ayuntamiento manifestando que don José Trill Piera solicita, por extravío, un duplicado del título de un nicho del Cementerio de Las Corts, librado a nombre de doña Eulalia Guardiola.

— Anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo participando que ha sido interpuesto recurso por parte del Ayuntamiento de Barcelona contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo, por la que se revocó el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento citado sobre liquidación del arbitrio de plusvalía a cargo de doña Enriqueta Escorza y otros.

DÍA 22. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas haciendo saber que se halla sujeta a información pública la petición de establecer un servicio regular de transportes de viajeros por carretera entre Barcelona y Olot, habiéndose convocado expresamente para ello al Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

samente para ello al Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento citado.

DÍA 23. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas participando que se encuentra en situación de información pública la concesión para el establecimiento de una línea regular de viajeros entre Barcelona y Moyá del Panadés, habiéndose convocado expresamente para ello al Ayuntamiento de Barcelona.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal.

DÍA 25. — Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Llull y Ferrocarril, bajo el tipo de 170,898'68 ptas.

DÍA 26. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas participando que ha sido abierta información pública sobre la concesión de una línea de transporte de viajeros, por carretera, entre Barcelona y Palafrugell.

DÍA 28. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas sobre la información pública abierta para el establecimiento de un servicio regular de viajeros en automóvil entre Barcelona y la Ametlla.

— Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona haciendo saber que don Antonio Copons Gené solicita un duplicado, por extravío, del permiso municipal correspondiente al establecimiento de pesca salada de la calle del Oro, n.º 12.

— Providencia de la misma Corporación declarando incursos en apremio a diferentes deudores morosos por el arbitrio sobre análisis de substancias alimenticias, desinfecciones (multas), paravientos, producto neto y veladores del año 1950 y recargo extraordinario sobre utilidades correspondiente al ejercicio de 1949.

DÍA 29. — Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas participando que se halla sujeta a información pública la concesión de una línea de transporte de viajeros por carretera, entre Barcelona y Bilbao.

— Anuncios del Ayuntamiento de Barcelona manifestando que se halla expuesto al público el proyecto de obras de pavimentación de la calle de Ventalló, entre las de Encarnación y Taxdir y la zona de vías de la de Palaudarias, entre las del Marqués del Duero y de Vila y Vilá.

— Extracto de los acuerdos tomados por el repetido Ayuntamiento.

NOTAS INFORMATIVAS

Visitas destacadas al Ayuntamiento

Entre las personas que visitaron últimamente la Casa de la Ciudad figuran la de la Sra. D.^a Catherine H. Shield, esposa del Jefe de la VI flota de la Armada norteamericana, Vicealmirante John Jennings Ballentine.

La ilustre dama, que iba acompañada de las señoritas de Cervera, hijas del Jefe del Sector Naval de Cataluña, Contraalmirante Cervera, y del Teniente de navío don Enrique Ribalta, recorrió los salones y principales dependencias de la Casa, siendo cumplimentada por el Alcalde, señor Barón de Terrades.

También visitaron las Casas Consistoriales los jugadores del Delftsch Studenten Rugby Club, de Holanda, que se encuentran en Barcelona, invitados por el Club Unión (B.U.C.), para jugar unos partidos. Los visitantes iban acompañados del Presidente de la Federación de Rugby, señor Sentís, y los federativos señores Vázquez, Berga, Guix y Turull, y los directivos del Club Unión, señores Pascual, Boy y Cava.

Otra visita de elementos deportivos fué la de los campeones de patinaje artístico de Alemania y subcampeones de Europa, Lotte Cadenbach, Siegrid Knake y Gunter Kock, acompañados de los directivos del Club Patín, señores Ceballos, Amézaga y Schindler.

Tanto a unos como a otros, el Teniente de Alcalde delegado de Deportes, señor Barón de Esponellá, les dió la bienvenida, deseándoles una feliz estancia en la ciudad y acompañándoles a recorrer los salones y principales dependencias de la Casa.

La Cabalgata de Reyes

En la avenida de María Cristina se formó la Cabalgata oficial de la llega-

da de los Reyes Magos a Barcelona, y en ella figuraban motoristas y batidores de la Guardia Urbana, de gran gala; la banda de cornetas y tambores del regimiento de Cazadores de Numancia, n.º 9; la banda de trompetas de la Cruz Roja, tamborileros y «trampas» de la ciudad y numerosas bandas de música. A este acompañamiento se agregó el séquito personal de los Reyes, en el cual figuraban heraldos, pajes, servidores y varios grupos de lanceros, rica y brillantemente ataviados todos. Los Reyes depositaron parte de su cargamento de juguetes y obsequios en dos carrozas monumentales, y sus gentilhombres se acomodaron en cinco grandes carros, vistosamente decorados.

La caravana de los Reyes emprendió su camino hacia las Casas Consistoriales, donde saludarían a la Corporación municipal, a través de la avenida de José Antonio, paseo de Gracia, plaza de Cataluña, ronda de San Pedro, plaza de Urquinaona, vía Layetana, plaza del Ángel y calle de Jaime I.

Las carrozas representaban un navío a toda vela, llamado «Oriente»; un molino con muñecos animados; un carró repleto de juguetes y arrastrado por un tren de caballos y una estrella, iban escoltadas por portantes de hachas. La última de las carrozas formaba un triple trono, en el cual estaban sentados los Reyes, que vestían regia púrpura con capas de armiño y estaban rodeados en sus siales de pomposos penachos de plumas y ricos paños bordados.

La plaza de San Jaime y sus inmediaciones ofrecían un espectáculo impresionante, porque en ellas se había concentrado un enorme gentío, del que sobresalían innumerables cabezas infantiles. La banda de cornetas y tambores de la Guardia Urbana, que desde largo tiempo antes amenizaba con su música la espera de la multitud, acompañó la llegada de la

cabalgata con marchas, que, reunidas con los acordes de las bandas que formaban parte del cortejo, compusieron un conjunto de desbordante alegría. En el instante de la entrada de los Reyes en la plaza se encendieron todas las luces de ésta y de la fachada de las Casas Consistoriales.

En el balcón principal del Ayuntamiento contemplaban el desfile los familiares del Alcalde, Barón de Terrades, y de los miembros de la Corporación. En el momento de llegar ante el mismo, se destacó del cortejo uno de los pajes reales, el cual, por medio de una escalera de bomberos, llegó hasta el balcón para cumplimentar al Concejal señor Valldeperas, que, en representación del Alcalde, le recibió acompañado del Delegado de la Alcaldía, don Manuel Ribé, y del Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo. El paje repartió luego juguetes y golosinas entre los niños que le rodeaban con afecto.

Mientras tanto, se prendió fuego a una artística combinación de bengalas, cuyas luces prestaron aun mayor vistosidad al acto.

Más tarde, la cabalgata continuó su recorrido por la calle de Fernando, la rambla de Capuchinos, la calle del Hospital, plaza del Padró, calles de San Antonio Abad, Manso, Marqués del Duero, Tamarit, Lérida, Fra Juncosa, avenida del Marqués de Comillas y avenida de María Cristina hasta la plaza del Universo, del Parque de Montjuich, donde se disolvió.

El paso del cortejo por el citado trayecto fué igualmente celebrado con la mayor alegría por una numerosa muchedumbre.

De la Pascua Militar

Después de la recepción celebrada en Capitanía General, con motivo de la Pascua Militar, una comisión de las distintas Armas y Cuerpos visitó, se-

gún costumbre tradicional, el Ayuntamiento.

La comisión, que estaba presidida por el General jefe de la 41 División, don Fernando Villalba Escudero, fué recibida por el Teniente de Alcalde señor Condeminas, Concejales señores Gil Senís y Par, Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento, señor Del Castillo, y Delegado de la Alcaldía, don Manuel Ribé.

Entre el General Villalba y el señor Condeminas se cambiaron frases de mutuo afecto.

Por parte del Excmo. Sr. Alcalde se cursó, debido a la misma solemnidad, un telegrama de felicitación a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Repartos de juguetes

Los Reyes Magos visitaron los establecimientos benéficos municipales, en los que procedieron al reparto de infinidad de juguetes entre los niños que en ellos se encuentran asistidos.

Primeramente estuvieron en las Guarderías n.º 1, 2 y 3, sitas en las calles de Sadurní, Cervelló y Laurel, respectivamente; luego, en la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, y, finalmente, en la de Casa Puig, en la montaña de la Rabassada. Asistió al simpático acto desarrollado en cada uno de los establecimientos mencionados, el Teniente de Alcalde delegado de Beneficencia, don Alfredo de Casanova, acompañado del Subjefe de la Sección de Asistencia Social, don Carlos Verdós de Fortuny; del Jefe del Negociado de Beneficencia, señor Labal, y de su Secretario particular, señor Bayón.

Bajo los auspicios del Concejal delegado del Distrito VII, don Andrés Valldeperas, y con asistencia del reverendo Cura párroco de Santa María, de Sans; del Secretario de la Tenencia de Alcaldía, y de otras representaciones oficiales, se procedió, en el salón de actos de la propia Tenencia, magníficamente adornado, al reparto gratuito de varios centenares de lotes

de juguetes a niños y niñas, a los que, al mismo tiempo, se hizo entrega de un bote de leche a cada uno.

Previamente, celebróse un hermoso festival infantil, a cargo de alumnos del Grupo Escolar «Víctor Pradera».

En el Distrito III, y organizados por las correspondientes Comisiones de fiestas, fueron repartidos juguetes a los pequeñuelos de la barriada de Sarriá, en la propia Tenencia, y a los de la de San Gervasio, en las oficinas municipales de la plaza de Federico Soler.

En el Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza los enfermos recibieron también la salutación de los Reyes, igual que en otros establecimientos dependientes de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Sanidad.

Obsequio a don Manuel Ribé

Con motivo de celebrar don Manuel Ribé Labarta, Delegado de la Alcaldía, la festividad de su onomástica, fué objeto de un agasajo, que tuvo lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, consistente en la lectura y entrega de un artístico trabajo y de un recital de bellas canciones, magníficamente interpretadas por la Coral «Sibiuda», bajo la batuta de su joven director Jorge Roch.

Varias personalidades asistieron al acto con el fin de expresar su felicitación al señor Ribé, que pronunció elocuentes y emocionantes palabras de agradecimiento.

Ceremonial: Delegaciones y representaciones municipales

DÍA 11.º DE ENERO. — En la Iglesia de Santa María del Mar se celebró un solemne Oficio, con motivo de la Fiesta patronal de la Basílica. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde don Pedro Roma, ilustre Teniente de Alcalde don Joaquín Ribera, Jefe de Ceremonial, señor Castillo, y Oficial señor Ferrer.

DÍA 5. — Tuvo lugar la inauguración de los nuevos locales de las Líneas Marítimas Italianas. Asistió el ilustrísimo Teniente de Alcalde don Francisco Condeminas.

DÍA 6. — Por la mañana, en la Basílica del Pino, tuvo lugar un solemne Oficio, con motivo del Día de Reyes. Asistieron los ilustres Tenientes de Alcalde señores Condeminas y Roma, y el Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

— En Capitanía General se celebró una recepción con motivo de la Pascua Militar, a la cual asistió el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación, presidido por el Excmo. Alcalde, señor Barón de Terrades; ilustres Tenientes de Alcalde señores Condeminas y Roma; ilustres Concejales señores Gil Senís, Par, Blay y Juliá; Secretario, señor Janer; Jefe de Ceremonial, señor Castillo; Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y Oficiales de Ceremonial, señores Weber y Ferrer.

DÍA 7. — Al acto del entierro de los restos mortales del que fué Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Mariano Blasco Perdiguer, asistió el ilustre Concejal don Eugenio Carballo, acompañado del Delegado de la Alcaldía, señor Ribé.

Movimiento demográfico

Durante la semana del 25 al 31 de diciembre se registraron en Barcelona 328 nacimientos e igualmente 328 defunciones.

Resumen del movimiento demográfico durante el año 1950

Durante el transcurso del pasado año 1950, el movimiento demográfico registrado en la ciudad fué el siguiente: Nacimientos: varones, 9,513; hembras, 8,851; total, 18,364. Defunciones: varones, 6,372; hembras, 6,251; total, 12,623. En el mismo período de tiempo se celebraron en esta ciudad 9,873 matrimonios.